CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSAG-0236-2021 y No INTERNO 0946 de 2021-05-05 cuyo Objeto: REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS (ESPECIES MENORES y CADENA GANADERA), RESCATE DE LA RAZA CRIOLLO CASANARE (PROCESOS REPRODUCTIVOS Y ACCIONES DE SANIDAD DEL NÚCLEO EN EL EPARTAMENTO.

Contrato No.	0946	Fecha:	2021-05-05
Entidad Contratante	GOBERNACIÓN DEL CASANARE		
Nit:	892.099.216-6		
Contratista:	ANGEL MARIO CURCHO BLANCO		
Identificación:	9659310 de YOPAL		

WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO, mayor de edad, identificado(a) con C.C. **No. 74.754.562** de **Aguazul**, obrando en nombre y representación legal del Departamento de Casanare, entidad territorial con **NIT 892099216-6**, en su calidad de **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE**, nombrado(a) mediante Decreto No 0059 del 05 de Abril de 2021, posesionado(a) mediante Acta No. 0008 del 06 de Abril de 2021 y delegado para la celebración de este tipo de contratos mediante Decreto **No. 0051** de fecha **02** de **Enero** de **2020** y demás normas que lo modifiquen o complementen, y quien para efectos del presente documento se denominara **EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, por una parte; y por la otra, **ANGEL MARIO CURCHO BLANCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 9659310 de YOPAL,** quien se denominará la CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS:

1) Objeto:	REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS (ESPECIES MENORES y CADENA GANADERA), RESCATE DE LA RAZA CRIOLLO CASANARE (PROCESOS REPRODUCTIVOS Y ACCIONES DE SANIDAD DEL NÚCLEO EN EL DEPARTAMENTO.
2) Plazo:	CINCO (5) MESES
3) Obligaciones	Para dar cumplimiento al objeto contractual, el contratista deberá desarrollar las siguientes actividades: 1. Apoyar la realización de mínimo dos (2) mesas de concertación con productores de especies menores (aves de corral, cerdos, ovinos, caprinos y abejas), con miras a la consolidación de las cadenas productivas. 2. Apoyar el desarrollo de por lo menos dos (02) mesas de concertación que se desarrollen en la organización de cadena ganadera en el marco de la ley 811 de 2003. 3. Apoyar las acciones que se realicen en el desarrollo del programa de montas y proyección de partos, acorde con el sistema circular cíclico de apareamientos implementado en el núcleo de la raza criollo Casanare, ubicado en la granja el Bubuy. 4. Apoyar el diseño, la implementación, desarrollo y monitoreo del plan sanitario de los animales del núcleo de la raza criollo Casanare ubicado en la granja el Bubuy, para lo cual deberá informar a la Dirección de Desarrollo Rural sobre los casos clínicos encontrados y tratamientos recomendados. 5. Apoyar las acciones que se realicen para la consolidación de la mesa técnica de la Raza criollo Casanare y la concertación del Plan de acción 2021. 6. Presentar informes mensuales de actividades desarrolladas para el logro del objeto contractual. 7. Las demás funciones o tareas que le sean asignadas por la Dirección de Desarrollo Rural, en relación con el logro del objeto contractual. 8. En desarrollo del objeto contractual el contratista debe propender por aplicar las sugerencias y recomendaciones en lo relacionado con las exigencias para el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG 9. Las actividades se llevarán a cabo de manera presencial y /o virtual, haciendo uso de herramientas tecnológicas,

DOCUMENTO REVISADO
Fecha: 6-05-2021
Firma:

REGISTRO PRESUPUESTO
FECHA 06-05-2021
FIRMA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSAG-0236-2021 y No INTERNO 0946 de 2021-05-05 cuyo Objeto: REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS (ESPECIES MENORES y CADENA GANADERA), RESCATE DE LA RAZA CRIOLLO CASANARE (PROCESOS REPRODUCTIVOS Y ACCIONES DE SANIDAD DEL NÚCLEO EN EL DEPARTAMENTO.

	con la modalidad trabajo en casa, teniendo en cuenta las directrices que se impartan por el nivel, nacional, departamental y municipal con respecto a la emergencia sanitaria por COVID–19. Igualmente, el contratista debe dar estricto cumplimiento a las medidas de bioseguridad en la ejecución de las actividades.
4) Valor	El valor del contrato es por la suma de Once Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Pesos M/Cte. ($11.787.500,00) incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP 21001533 de fecha 2021-04-30, bajo el rubro BPIN: FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÒN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - 9.11010110000SFIL.2320202009010050.17.1702.0000000.2020005850038 ($11.787.500,00).
5) Forma de Pago:	El valor del presente contrato se pagará mediante cinco (5) pagos, mensualidades vencidas por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.357.500,00)** cada una, para un valor total de ONCEMILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($11.787.500,00), previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral de conformidad con las normas que rigen la materia y la aprobación por parte del supervisor del contrato.
6) Garantía	La Entidad se abstiene de solicitar la garantía de cumplimiento de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.
7) Cuenta Bancaria	Ahorros **N° 3552010825** Banco: **COLPATRIA**
8) Clausulas Excepcionales	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.
9) Causales de Terminación	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: i) por acuerdo de las partes; ii) por vencimiento del plazo; iii) por caso fortuito o fuerza mayor.
10) Multas	La Gobernación de Casanare podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del cero punto dos por ciento (0.2%) del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento
11) Clausula Penal	En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, ésta pagará a la Gobernación de Casanare una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato
12) Documentos integrantes del contrato:	Hacen parte del presente contrato el CDP y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y postcontractual.
13) Supervisión y Vigilancia	Teniendo en cuenta la no complejidad de las actividades a desarrollar no se requiere de interventoría; con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad

REGISTRO PRESUPUESTO
FECHA 06-05-2021
FIRMA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSAG-0236-2021 y No INTERNO 0946 de 2021-05-05 cuyo Objeto: REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS (ESPECIES MENORES y CADENA GANADERA), RESCATE DE LA RAZA CRIOLLO CASANARE (PROCESOS REPRODUCTIVOS Y ACCIONES DE SANIDAD DEL NÚCLEO EN EL DEPARTAMENTO.

	contractual, se establece que el contrato que se derive del presente proceso de selección, será vigilado a través de un supervisor, actividad que estará a cargo del Director Técnico de Desarrollo Rural , quien realizara el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, Decreto departamental 051 del 02 de Enero de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o adicionen.
14) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución	El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes; y para su ejecución se requiere la expedición del respectivo registro presupuestal y el pago de impuestos que haya lugar. Para el pago de los honorarios deberá acreditarse el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
15) Declaraciones	Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano
16) Notificaciones	Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en virtud de la relación contractual constarán por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: i) Por parte de la Gobernación de Casanare, en la Carrera 20 N° 08-02, Piso 03 o al correo electrónico juridica@casanare.gov.co, ii) Al Contratista, en el correo electrónico angelmariocurcho@hotmail.com

POR LA GOBERNACION DE CASANARE	POR EL CONTRATISTA
WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO	**ANGEL MARIO CURCHO BLANCO**
SECRETARIO(A) DE AGRICULTURA	Contratista

Revisó:
PROFESIONAL SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE

Elaboró: **SEBASTIAN F CH.**
CTO PSAG No 0278 de 2.021
OF. JURIDICA

DOCUMENTO REVISADO
Fecha: 6-05-2021
F.....

REGISTRO PRESUPUESTO
FECHA 06-05-2021
FIRMA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2486280
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	1 día de tiempo transcurrido *(3/05/2021 7:13:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	CAS-OAJ-CDPSAG-0236-2021
Objeto del contrato	REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS (ESPECIES MENORES y CADENA GANADERA), RESCATE DE LA RAZA CRIOLLO CASANARE (PROCESOS REPRODUCTIVOS Y ACCIONES DE SANIDAD DEL NÚCLEO EN EL DEPARTAMENTO.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí ◉ No
Duración del contrato	5 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	4/10/2021 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí ◉ No
Obligaciones Ambientales	Sí ◉ No
Obligaciones pos consumo	Sí ◉ No
Reversión	Sí ◉ No

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DE CASANARE

COLOMBIA, Yopal

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ANGEL MARIO CURCHO BLANCO

Número de documento 9659310

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ANGEL MARIO CURCHO BLANCO			

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	ANGEL MARIO CURCHO BLANCO	**Fecha de aprobación:**	4/05/2021 3:33:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO	**Fecha de aprobación:**	5/05/2021 9:47:29 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2486280_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	UNIDADJURIDICA
Proceso de Contratación	CAS-OAJ-CDPSAG-0236-2021
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	11.787.500 COP

Volver

Iniciar ejecución >